



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 017
16-MARZO-2023

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13-140-40-89-001-2022-00064-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ROCIO MENDOZA MARQUEZ	YONIS DAVID PEÑATA MENDOZA	15-MARZO-2023	PRINCIPAL	Auto Fija Fecha Audiencia
2	13-140-40-89-001-2017-00151-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MIGUEL ANGEL AMOR SALGADO	15-MARZO-2023	PRINCIPAL	Auto Modifica Liquidación
3	13-140-40-89-001-2021-00182-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	GUILLERMO GOMEZ VELANDIA	15-MARZO-2023	PRINCIPAL	Auto Modifica Liquidación
4	13-140-40-89-001-1997--00492-00	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	ELIDA MARIA ARRAZOLA CARRASQUILLA	TILSON MANUEL OSPINO POLO	15-MARZO-2023	PRINCIPAL	Auto Niega Solicitud

LUIS GUILLERMO SANDOVAL VILLA
SECRETARIO AD-HOC

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

HOY, DIECISEIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA
Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Lev 2213 de 2022